

VILLACARRILLO

a) Datos históricos

Estaba formada la Comisión para las operaciones de establecimiento de la Unica Contribución por los siguientes señores, entre otros:

Don Manuel Velarde de Zeballos. Juez subdelegado.

Don Lorenzo Román de Silva. Alcalde mayor.

Don Juan José de Anaya. Cura de la parroquial por ausencia del propietario don Esteban Tristán.

Don Francisco Doñezteve de Regil. Alcalde ordinario.

Antonio de la Muela Felgueras. Alcalde ordinario.

Don Antonio Vela de Almazán. Regidor.

Diego Montoro. Regidor.

Don Martín Barona de Alarcón. Síndico procurador general.

Don Manuel de Almazán. Alcalde de la Santa Hermandad.

Fernando de Mora. Alcalde de la Santa Hermandad.

Juan Fernández de Ureña. Escribano del Ayuntamiento.

La jurisdicción de Villacarrillo y su señorío pertenecía a la dignidad arzobispal de Toledo. La circunferencia de su término era de 14,5 leguas, habiendo en su campo gran cantidad de árboles «que estaban dedicados para la construcción de bajeles de orden de Su Majestad». Su extensión superficial era de 38.000 fanegas de tierra.

La población era de 821 vecinos, más nueve que había en las casas de campo. Las casas eran 651.

Entre los bienes de propios, aparte el Ayuntamiento y un casti- llo que se utilizaba como pósito, declararon «el Balcón de la Plaza, en que asiste el Concejo a las funciones de toros», un oficio de las escribanías públicas y del concejo y el de almotacén.

Y entre los gastos que pesaban sobre el capital de propios del Concejo, figura una partida de aceite para la lámpara de Nuestra Señora de la Concepción, que estaba en la Sala Capitular; otra para cintas de las llaves de los Sagrarios en la Semana Santa; otra para el adorno de la Plaza en la festividad del Corpus; esterar la Sala Capitular en invierno, etc.

También sobre los propios del Concejo pesaban ciertas deudas por razón de tres censos que se tomaron para la compra de las tierras que eran del común de vecinos y sus propios: 61.780 reales de principal a favor de doña Juana Molina Mesía, vecina de Lucena, cuyos réditos cobraba doña María Lorenza Muñoz, vecina de la villa y Corte de Madrid, viuda de don Miguel Núñez de Rojas, del Consejo de Su Majestad. Otro de 22.000 reales de principal a favor del conde de Torres Cabrera. Y el otro de 24.200 reales a favor del mayorazgo que fundó el doctor don Luis Jiménez de Barrionuevo, prior que fue de Bedmar y que en 1752 poseía don Sebastián de Barrionuevo, vecino de Villacarrillo.

Los oficios de Cabildo eran renovados cada año, proponiéndolos el Concejo y aprobándolos la dignidad arzobispal de Toledo. Las escribanías públicas y del Ayuntamiento eran propias de la villa, por compra que de ellas había hecho a Su Majestad en 3.300 ducados.

Había un hospital para pobres enfermos de la villa, y otro donde se hospedaban los pobres pasajeros; 10 sacerdotes, un diácono y cinco clérigos de Ordenes menores. Una parroquia, dos conventos: uno de religiosos descalzos del Orden de Nuestro Padre San Francisco de Asís, provincia de San Pedro de Alcántara, con 21 religiosos presbíteros, dos coristas, tres legos y dos donados.

Otro de religiosas Franciscanas calzadas, con 23 religiosas profesas.

b) Caballeros hijosdalgo de Villacarrillo

FRANCISCO DE SAN VICENTE

Caballero hijodalgo. Calle Convento de las Monjas. Soltero, cuarenta y cinco años, labrador. Teniente agregado del Regimiento de Edimburgo, con licencia de Su Majestad. Y su hermano, don Pedro de San Vicente, ausente en Nápoles, con cinco hijos varones.—45.

PEDRO ALVAREZ DE LA BARREDA

Caballero hijodalgo, soltero, treinta años. Calle Albaicín.—67.

LUIS VELA DE ALMAZAN

Caballero hijodalgo. Labrador, calle Albaicín, cincuenta años,

casado con doña María de Lazcano, de veintiséis años. Hijos: don Manuel, de diez años; don José, de ocho; don Luis, de cuatro; don Antonio, de dos; doña Josefa, de nueve, y doña Ana de seis años.—72.

MARCOS LUIS DE LAZCANO BARONA DE ALARCON

Caballero hijodalgo, soltero, veinticinco años. Dos hermanos: don Pedro Manuel y don Juan Manuel, clérigo de menores el uno y el otro estudiante de Gramática. Dos hermanas: doña Florencia y doña María.—202.

RODRIGO PEDRO DE SAN MARTIN CORVERA

Caballero hijodalgo. Labrador, viudo, cincuenta años. Hijo: don Rodrigo de San Martín y Corvera.—319.

ISABEL HURTADO

Hijadalgo, viuda de don Manuel de Almazán.—475.

TERESA DE ALMAZAN

Hijadalgo, soltera.—476.

JUANA DE ALMAZAN

Hijadalgo, soltera.—477.

JOSE VELA DE ALMAZAN

Caballero hijodalgo. Soltero, treinta y seis años.—478.

MARIA TEODORA DE BIEDMA

Hijadalgo, cuarenta y seis años, viuda de don Juan Antonio Román. Dos hijos ordenados de menores: don Juan Román de Viedma, de veintitrés años, y don Pedro Tomás de Viedma.—479.

AGUSTINA JOSEFA DONESTEVE DE REGIL

Hijadalgo, soltera, calle Mayor. Era tía de los siguientes.—483.

FRANCISCO JOSE DONESTEVE DE REGIL

Caballero hijodalgo, alcalde ordinario por su estado, casado con doña Isabel Melgarejo Chirino y Cueva, de treinta y tres y veintisiete años, respectivamente.—484.

LUISA JOSEFA DONESTEVE DE REGIL

Hijadalgo, soltera, treinta y tres años.—485.

FERNANDO JOSE BALLESTEROS

Caballero hijodalgo, mayor de sesenta años, casado con doña Francisca Suárez de Figueroa. Hijos: don Francisco, de diecinueve años; don Tomás, de once; doña Francisca, de veinticinco, y doña Catalina, de veintitrés.—496.

ANTONIO VELA DE ALMAZAN Y ALARCON

Caballero hijodalgo, soltero, veintiséis años. Vivía con su madre: doña Jerónima de Alarcón.—510.

JERONIMA BARONA DE ALARCON

Hijadalgo, viuda de don Antonio Vela de Almazán. Hijos: el anterior y doña Isabel María Vela de Almazán Barona de Alarcón.—511.

SEBASTIANA GUTIERREZ

Hijadalgo, soltera, cincuenta años. Calle Arquillo.—525.

ANDRES DE TERUEL ORTEGA BENAVIDES Y HURTADO

Caballero, labrador, treinta y cinco años, casado con doña Ana de Castro y Argote, de treinta años. Hijos: don Pedro, don Bartolomé y una hija.—601.

MANUEL LAZCANO CEHEGIN

Calle del Carmen. Caballero hijodalgo, cincuenta y seis años, viudo de doña Francisca Gallego Escudero.—644.

FERNANDO LAZCANO Y CEHEGIN

Caballero hijodalgo, calle del Carmen, soltero, cincuenta y cuatro años.—645.

MARTIN BARONA DE ALARCON

Caballero hijodalgo, labrador, cuarenta y nueve años, casado con doña Isabel Alvarez de la Barreda y Aróstegui. Hijos: doña María Manuela. Calle del Pozuelo.—800.

c) Hijosdalgos del estado eclesiástico

PEDRO MANUEL LAZCANO. Clérigo de Ordenes menores. Hijodalgo.

JUAN ROMAN DE VIEDMA. Clérigo de Ordenes menores. Hijodalgo.

PEDRO TOMAS ROMAN DE VIEDMA. Clérigo de O. M. Hijodalgo.

d) Hacendados forasteros hijosdalgo

Ubeda

JUAN DE SAN MARTIN Y CORBERA. Hijodalgo.

DIEGO FERNANDEZ DE MOLINA Y PUEBLA. Hijodalgo.

Baeza

MANUEL DE BENAVIDES MESIA. Hijodalgo.

JUAN CARLOS DE BENAVIDES. Hijodalgo.

Andújar

JOAQUIN FERNANDEZ DE ARMIJO QUESADA Y TOLEDO. Hijodalgo. Señor de Nínchez.

Granada

LUIS PEDRO DE FONSECA Y VILLANDRANDO. Hijodalgo. Señor de Escuzar.

MARQUES DE BOGARAYA

Sabiote

ANTONIO FRANCISCO MELGAREJO Y TERUEL. Marqués de Lendínez, caballero hijodalgo.

Beas

DIEGO POBLACIONES. Conde de las Infantas.

e) Individuos del estado general

BERNABE BUESO GALLEGO. Abogado.

JOSE DE MIRA. Médico.

LUCAS GALLEGO. Médico.

LORENZO ROMAN DE SILVA. Abogado.

MANUEL GINER Y OLIVER. Militar reformado.